INFORME DE ACTIVIDADES

No 1 del Contrato /Convenio No. GC-71-26-2026 — Mes de Julio

Contratista	JOPB INGENIERIA S.A.S.
Documento	901579981
Tipo de Contrato	MENOR CUANTÍA
Supervisor	Ángela Maria Molano Valenzuela
Periodo del Informe	Del 2026-07-01 al 2026-07-31.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de MENOR CUANTÍA No. GC-71-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **JOPB INGENIERIA S.A.S.** , en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas y a lo ofertado dentro del proceso, así como prestar los servicios de acuerdo con todas y cada una de las circunstancias descritas en el Pliego de Condiciones, anexos y adenda, los cuales forman parte integrante del contrato.

Actividades desarrolladas:

Contrato No. 71-26; oferta económica; ejecución de 16 unidades; secciones 4, 7 y 9; registro fotográfico.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

En caso de que se presente renuncia por parte del personal solicitado, se debe garantizar la contratación inmediata del Coordinador y/o operario residente, con sus respectivos soportes de formación y experiencia, y notificar a CPE la novedad vía correo electrónico.

Actividades desarrolladas:

No se reportó renuncia del personal requerido durante las jornadas documentadas.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato, y por ningún motivo abandonará algún trabajo o actividad solicitada por el supervisor, en cumplimiento del objeto.

Actividades desarrolladas:

Actividad principal finalizada el 18/07/2026 y atención posterior realizada el 01/08/2026.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Cuando se ejecute algún trabajo, actividad o labor, y esta quede mal ejecutada, deberá corregirla y/o volverla a ejecutar sin ningún costo adicional para la entidad.

Actividades desarrolladas:

La novedad de una luminaria fue revisada y corregida; no se registra cobro adicional por esta atención.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Cambiar los materiales que salgan defectuosos o de mala calidad.

Actividades desarrolladas:

No se confirmó defecto del material ni se documentó reemplazo de luminaria.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Presentar un informe mensual de las actividades realizadas en cada una de las sedes intervenidas de acuerdo con los trabajos y las actividades realizadas.

Actividades desarrolladas:

Informe inicial y presente actualización con ejecución, seguimiento y soportes.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Presentar un informe de avance de adecuaciones locativas en el momento en que el supervisor lo solicite como también el registro fotográfico del avance de la ejecución.

Actividades desarrolladas:

Informe técnico y registro fotográfico de la jornada del 18/07/2026.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 8 Detalle de ejecución

Obligación:

Queda obligado a cubrir TODOS los equipos de OFICINA y zonas que estén expuestas al riesgo de recibir residuos de polvo o material contaminante, etc. Estos se deben cubrir totalmente con plástico o cartón corrugado, y protegerlos durante el desarrollo de sus funciones, así mismo colocar la señalización en función de arreglos o adecuaciones que amerite advertencia en zonas comunes dentro de las instalaciones de CPE por cuenta del contratista para el desarrollo de las labores propias del contrato.

Actividades desarrolladas:

La actividad no generó polvo o escombros; se controló el área, el tránsito interno, la caída de objetos y la operación de la plataforma, según secciones 7 y 8 y fotografías.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 9 Detalle de ejecución

Obligación:

Entregar las instalaciones en perfectas condiciones de limpieza después de realizar actividades de mantenimiento y/o adecuaciones locativas (resane, pintura, cambio de lámina cielo raso, demoliciones muros existentes, cambio de luminarias, etc.).

Actividades desarrolladas:

Las áreas quedaron habilitadas y en operación normal al cierre de ambas jornadas.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 10 Detalle de ejecución

Obligación:

Responder por cualquier daño que se ocasione a terceros en ejercicio de las actividades realizadas en el desarrollo de las adecuaciones locativas, así como también por cualquier daño causado a bienes muebles o inmuebles dentro y fuera de las instalaciones.

Actividades desarrolladas:

No se reportaron daños, accidentes ni incidentes durante las actividades.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 11 Detalle de ejecución

Obligación:

Poner en conocimiento del supervisor cualquier situación irregular que se presente en la ejecución del contrato.

Actividades desarrolladas:

La novedad recibida por parte de la supervisión del contrato referente a una luminaria que presentaba intermitencia. Se soluciono el inconveniente de manera efectiva y oportuna.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 12 Detalle de ejecución

Obligación:

El contratista debe brindar la garantía otorgada comercialmente sobre todos los repuestos instalados.

Actividades desarrolladas:

La visita del 01/08/2026 evidencia atención posinstalación. La obligación de garantía continúa vigente en los términos contractuales y comerciales

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Obligación N.º 13 Detalle de ejecución

Obligación:

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 962 de 2005 y la normatividad vigente, en lo referente a las condiciones de higiene, seguridad y manejo ambiental que se requiera en la ejecución del contrato.

Actividades desarrolladas:

Capacitación previa, personal con formación en alturas, operador certificado, acompañamiento SST, control eléctrico y ausencia de incidentes.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 14 Detalle de ejecución

Obligación:

Disponer y suministrar un correo electrónico, el cual será el medio de comunicación para realizar los requerimientos, las solicitudes y las necesidades en virtud del presente contrato.

Actividades desarrolladas:

Coordinaciones de ejecución, reporte de la novedad y solicitud de ingreso fueron gestionadas electrónicamente.

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 15 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del contrato, así como las que le asigne el supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas:

Atención técnica con personal competente, plataforma elevadora y restablecimiento integral del funcionamiento.

Evidencias:

No especificado

Copia Controlada

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

Copia Controlada